CÓDIGO: MA-GC-F-012

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

I. Datos generales del contrato

1. Denominación del contrato	**Informe No.:**	12			
Contrato No.:	SA-002-2025				
Nombre del supervisor:	ANGELO CIANCI DIAZ				
2. De la etapa contractual					
Tipo de contrato:	Prestación de servicios	Obra	Consultoría	Suministro X	Otro
Nombre del contratista:	UNIÓN TEMPORAL ACTIVA 2025				
No. de identificación del contratista:	NIT. 901.934.299 - 1				
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL PERTENECIENTE AL CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE BARRANQUILLA, CUANDO POR SU OBJETO MISIONAL SE ENCUENTREN PRESTANDO EL SERVICIO GARANTIZANDO LA ATENCIÓN Y MITIGACIÓN DE LOS INCENDIOS Y CALAMIDADES CONEXAS O DE CUALQUIER OTRA EMERGENCIA PRODUCIDA POR LOS FENÓMENOS NATURALES Y/O ANTRÓPICOS.				
Plazo:	EL FUTURO CONTRATO TENDRÁ UN PLAZO DE EJECUCIÓN HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2026 O HASTA EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS, LO QUE OCURRA PRIMERO; CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO DEL MISMO, UNA VEZ SE CUMPLAN LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY 80 DE 1993.				
Número de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):	202500243 - 202601344				
Número de Registro Presupuestal (R.P.):	202504705 - 202608601				
Fecha de inicio del contrato (dd-mm-yyyy)	11/04/2025	**Fecha de suspensión (dd-mm-yyyy)**	**Fecha de reinicio (dd-mm-yyyy)**		
Fecha de terminación del contrato (dd-mm-yyyy)	31/12/2025				
Prorroga No. 1	30/04/2026				
Prorroga No. 2					
Prorroga No. 3					

3. Garantías constituidas por el contratista (las solicitadas en el contrato)

Amparos	**Aseguradora**	**No. de póliza**	**Vigencia**	
			Desde (dd-mm-yyyy)	**Hasta (dd-mm-yyyy)**
Calidad del servicio:	SOLIDARIA DE COLOMBIA	**320-47-994000032125**	31/12/2025	28/08/2026
Cumplimiento:	SOLIDARIA DE COLOMBIA	**320-47-994000032125**	31/12/2025	28/08//2026
Anticipo:				
Pago anticipado:				
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados:	SOLIDARIA DE COLOMBIA	**320-47-994000032125**	31/12/2025	28/08/2026
Salarios y prestaciones:	SOLIDARIA DE COLOMBIA	**320-47-994000032125**	31/12/2025	30/04/2029
Responsabilidad civil extracontractual:	SOLIDARIA DE COLOMBIA	**320-74-994000014679**	28/02/2026	30/04/2026
Otros:				

Nota: la vigencia deberá actualizarse acorde a las modificaciones de la póliza.

4. Ejecución del contrato

FORMATO DE INFORME DE GESTIÓN DEL SUPERVISOR

Descripción		Valor
Valor del contrato inicial (IVA incluido en caso de que aplique):		$1.300.000.000
Adición No. 1		$ 302.000.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor total del contrato:		$1.602.000.000
Porcentaje del anticipo:	%	$
Porcentaje del pago anticipado:	%	$
Valor ejecutado del contrato (incluye el presente cobro):		$ 1.487.637.508,92
Valor por ejecutar (valor total del contrato – valor ejecutado del contrato):		$ 114.362.491,08
Valor a pagar en el presente informe:		$ 138.707.854,92
Nota crédito (-):		$ 6.325.289,51
No. factura o cuenta de cobro:		FV 16

II. Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso, se pueden verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **SA-002-2025** así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

III. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o control de los riesgos establecidos en la matriz de los estudios previos del contrato, evidenciándose que no hay materialización de los mismos. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo a las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

ANGELO CIANCI DIAZ quien actúa en nombre y representación del **DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla a los Veintidós (22) días del mes de abril de 2026.

ANGELO CIANCI DIAZ
C.C 72.247.763
CARGO: SECRETARIO DE GOBIERNO
DEPENDENCIA: SECRETARIA DE GOBIERNO DISTRITAL
EMAIL: acianci@barranquilla.gov.co 1.478.230.612,89